

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esqueles desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

ESCENAS ABULENSES

Apotheosis de la vida espiritual y material de Avila

En los años 35 al 41 del siglo XVI la actividad del Concejo de Avila no descansa en «lo del traer de las aguas» epigrafe marginal continuamente repetido en las actas consistoriales de aquella época.

Había conseguido en 1511 Real cédula de la Reina doña Juana para traer las de unas fuentes que estaban a un cuarto de legua, previo remate en la persona que lo hiciera por menos precio y en mejores condiciones, como lo estaba haciendo Segovia y en 1535 el Emperador autorizaba la realización del proyecto de echar en la madre del río Adaja, para que éste no se secase en verano, el agua de una garganta en término de Diego Fernández que venía del pueblo de San Martín de la Vega, mediante repartimiento entre los pueblos de la tierra de dos mil ducados de oro. «Que esa ciudad—decía el Emperador al autorizar—está poblada en sierra y es muy estéril así de aguas de fuentes como de río para sus necesidades, moñendas y otras cosas y las fuentes que tiene están muy lejos de esa dicha ciudad de donde los vecinos sino es a mucho trabajo e costa no se pueden aprovechar de ellas para bastecerse del agua necesaria las cuales con poca dificultad y costa se podían traer por sus arcos y arcaduzes a esa dicha ciudad.»

Eran las fuentes de Vadillo, de la Canaleja y las que venían al pilón de Santa Ana las más importantes pues en repararlas habíase gastado hasta 32.776 maravedís, secados en 1498 de la sita de 500.000 concedida para reparar la muralla. Con ellas no se conjuraba la agobiadora escasez y con la autorización del Emperador se hacía el repartimiento entre los pueblos de la tierra, obligados a contribuir en la forma que lo hicieran con las obras de las Hervencias y del arroyo del Obispo, o sea en proporción de cuatro partes y una que satisfaría la ciudad. Mas presentándose el caso de que mientras algunos pueblos abonaron 30 ducados otros se negaron a pagar comunicóse al corregidor, quien ante el imperativo de la obra recurrió a la violencia y al venir los procuradores a Avila los mandó detener subordinando su libertad al abono de mil ducados, medida que levantó justas protestas por estar la negativa de los pueblos fundadas en exigirseles tributar sin darles ningún género de garantías de que la obra se habría de ejecutar.

En tanto se resolvían estas protestas como las censuras y entredichos del clero por haberle incluido en el repartimiento y un pleito promovido por la Mesta sobre reclamación de perjuicios el concejo se encontró con la dolorosa sorpresa de que, además calculando el proyecto en 3.000 ducados iban invertidos 690.000 maravedís, hallándose en los comienzos. Y hubo de hacer nuevo presupuesto de que resultó de que el coste total de la obra se elevaría a 7.000 ducados lo que le obligó a suspenderla y pedir de nuevo autorización superior para el reparto de 4.000 ducados más que se concedió por otra Real cédula del Emperador con la condición de que los fondos estuvieran exclusivamente en poder del Mayordomo de Propios,

gastándose solo para agua y dándose cuenta por menudo de todo.

El proyecto se deja en su vista, como la dotación de aguas urge el consistorio se vió precisado a adoptar el acuerdo de traer un maestro de aguas para buscar todas las existentes en los alrededores y conducirlas por medio de arcos y cañerías a la población pues «del traer de las aguas siquiera en parte se seguía mucha utilidad e provecho e hornato de la ciudad.» Un mensajero salió para Toledo y de allí trajo en una mula al práctico Fray Juan de Maqueda a quien se pagaron 780 maravedís.

Estaba acometido el agua en 1539 fecha que se estampó en el acueducto inmediato al convento de las Gordillas.

Así anduvo este atareado consejo desde 1535 a 1541 que vió construidas fuentes en San Pedro, en San Esteban, en Santo Domingo, en la plazuela de Montenegro (hoy de la Santa), en la del Marqués de las Navas (hoy Pedro Dávila), en el Mercado Chico y en San Vicente, amen de lavaderos públicos inmediatos a la población. Todo con decisión lo supo orillar para el emplazamiento pues llegó hasta la compra y derribo de algunas casas que aquél hizo necesario.

Fué en estos años de febril actividad para el abastecimiento de aguas de Avila cuando vivía en el convento de la Encarnación, llorando las vanidades que poco tiempo antes la hicieron gustar de las rivalidades del mundo en un afán de ser vista y usar atavíos y galas una hija del noble Alonso de Cepeda. Fué en estos años cuando aquejada de enfermedades, después de una ausencia corta para reponerse, tomó a la ciudad agravada y en su casa natal la fué administrada la Extremaunción, tras cuatro días de parosismo, en la que Dios la reveló su glorioso destino. Junto a la casa de la enferma desgranaba ya una fuente del nuevo surtido el triunfal himno de la vida material de Avila en el porvenir. Traslada fué la paciente, algo repuesta, al convento de la Encarnación donde se preparó la aureola de Santidad que había de agigantar espiritualmente a Avila en otros días venturosos.

El recinto de Avila aparece en estos días de octubre de 1924 henchido de júbilo. En la plaza del Alcázar ha colocado sobre las sienas de su Santa excelsa una magnífica corona y en el antiguo solar del Rey Niño, morada ayer de ilustres preladados, centro hoy de enseñanza, ha inaugurado las obras de un surtido de aguas.

Las disminuciones de población de los siglos XVII, XVIII y parte del XIX, periodos de decadencia porque desaparecieron las florecientes fábricas de tejidos para irse al litoral y la nobleza dejó vacías las casas solariegas para trasladarse a Madrid, hicieron innecesaria toda actividad en el concejo para aumentar la dotación de aguas pues la que existía bastaba a las necesidades de la ciudad.

Pero desde la mitad del siglo XIX el caudal resultó insuficiente para ellas, y la preocupación surgió. Se estudiaron

numerosos proyectos: de elevación de aguas del río (Ingeniero Sr. Mantecon), ampliación de los caudales existentes (Ingeniero Sr. Escosura,) derivación de los arroyos Urraez, Tuerto y Campo Azalbaro (Ingeniero Sr. Aguinaga,) del arroyo del Obispo (Sobrestante Sr. Zubano,) del arroyo de Becerril (Ingeniero señor Casado,) de Río Mayor (Ingenieros militares señores Jiménez, Montero y Pintos,) del arroyo de Becerril (Ingeniero Sr. Soriano,) del mismo arroyo (Ingeniero Sr. Valentí). Algunos concejales hicieron también propuestas para aumentar el caudal de aguas pero la necesidad era cada vez más sentida y la solución se prolongaba.

El proyecto Aguinaga le hizo suyo el municipio y primero anunció para realizarle un empréstito que fracasó y después se le airó por España y el extranjero por si se encontraban particulares que le explotasen sin que ninguno apareciera pues si rodeados de gran aparato y ostentación se presentaron extranjeros en dos ocasiones a proponer, términos de ejecución, el pueblo quedó decepcionado con el fiasco.

No poco papel jugó la política en este y en otros aspectos de la dotación de aguas hasta que un Alcalde eminentemente teresianista por cierto, logró que quedara aceptado como más conveniente el proyecto de Becerril y se nombraron comisiones del Ayuntamiento y otras entidades que habrán de hacer una suscripción domiciliaria entre los vecinos para realizar las obras que se acordó inaugurar el día de Santa Teresa.

Esta suscripción no se efectuó y, en cambio, surgió inopinadamente una Sociedad de Aguas constituida por muchos vecinos que se comprometieron a ejecutar el proyecto de Becerril el cual se quitó al Municipio para que se repitiera el caso de la incorporación de aguas al río del siglo XVI pues no los pueblos de la Sierra sino vecinos de Avila son los compelidos a pagar en parecidos términos, surgen pleitos como el de la Mesta y El Clero hasta se ofrece la sorpresa de estar mal calculado el coste de las obras.

Al concejo vuelve de esta suerte el proyecto de Becerril y puesto en situación de acometerse, con fondos que como aquellos del aludido proyecto solo eran para él, el Concejo entre auto, porqué conjurar la escasez urge y «el

traer de las aguas siquiera en parte se seguía mucha utilidad e provecho e hornato de la ciudad» como en 1536 se dijo, se buscó como entonces el maestro de aguas y, como entonces en un periodo de máxima actividad se acometió un proyecto de traida de agua.

¡Años aquellos del 35 al 41 del siglo XVI que en el rosa místico de la Encarnación habría su pétalo la rosa más fragante que embalsama el ambiente de Avila, embriagando al mundo: ¡Años aquellos que las decisiones del Concejo se tradujeron en hechos inmediatos con ejemplaridad ahora imitada venturosamente! ¡Coincidencia feliz la que había tenido con la inauguración del antiguo y el nuevo surtido de aguas la monja y la Santa: Dijérase que los manantiales de la vida espiritual y material de Avila están destinados a culminar a un tiempo. Las dos solemnidades de estos días han sido la apotheosis de ellos. El coronamiento—nunca mejor empleada la frase—de la mujer portentosa y el hecho grande.

J. Mayoral Fernández.

LA TOMBOLA

Ayer fué clausurada la tómbola, de la que se han obtenido resultados muy satisfactorios para el fin benéfico a que se destinan.

Se encargaron de la venta y reparto de papeletas, las bellas y simpáticas señoritas de Riera, San Román, Salado, Abenoja, Baquero, Sánchez González, Familiar, D. Miguel, M. yoral, Castillo, Molín, Pou, Kaiser, Sanchez García, Blázquez Sánchez, Núñez y Sierra.

Los señores de la Comisión, D. Gregorio Herrera y D. Juan José Martín, obsequiaron a las señoritas que han tomado parte en la rifa, con pastas y licores.

La recaudación líquida obtenida se entregará, tan pronto como se abonen las cuentas pendientes, al Sr. Gobernador, quien la repartirá por mitades al Comedor de Caridad y a la Casa de Misericordia.

LAS MEJORES MANTECAS
 Casa, Jiménez, San Segundo, 1

TURISA

A Elvira Molín

Ríen siempre, siempre, tus ojos divinos;
 ríen siempre, siempre, tus labios en flor,
 y son de tu risa los cálidos trinos
 fragantes poemas de vida y de amor.

La Vida contigo fué muy generosa,
 pues te dió belleza, juventud, *sprit*,
 y de Amor la aguda flecha venenosa
 por tu lado vuela sin herirte a ti.

Acaso por esto, siempre, siempre ríes;
 y, cuando tu risa de plata deslies,
 todo es a tu lado bonito y cordial

Yo adoro tu risa cristalina y loca,
 y sólo por verla triunfar en tu boca,
 ¡ríete, si quieres, de mi madrigal!

Luis López Prieto.

Los embargos de sueldos

La Gaceta publica un decreto, cuyos artículos principales son los siguientes.

«Artículo 1.º El párrafo primero del artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil se redactará de este modo: «Tampoco se embargará nunca el lecho cotidiano del deudor, de su cónyuge e hijos, las ropas del preciso uso de los mismos, los instrumentos necesarios para el arte u oficio a que aquél pueda estar dedicado, ni el salario, jornal, sueldo, pensión o retribución o su equivalente, que no exceda de cuatro pesetas al día.»

Art. 2.º El artículo 1.451 de la mencionada ley se redactará de la manera siguiente: «Cuando hubiera de proceder contra salarios, jornales, o retribuciones superiores a cuatro pesetas, el haber diario que reste a percibir al deudor, en ningún caso ni por ningún motivo podrá ser inferior a dichas cuatro pesetas; respecto a los salarios, sueldos, pensiones jornales o retribuciones que excedan dicha cantidad, sólo se embargará la quinta parte, si no pasaren de 2.500 pesetas anuales; la tercera parte de esa cantidad, a 5.000, y la mitad de esta cifra en adelante. Cobrándose por días, semanas, quincenas o meses, se computará el ingreso por el múltiplo que correspondiera a las indicadas anualidades. Si dichos salarios, jornales sueldos o pensiones estuvieren gravados con descuentos permanentes o transitorios, impuestos, arbitrios, repartimientos o cargas públicas, la cantidad líquida que, deducidos éstos, perciba el deudor será la que sirva de tipo para regular el embargo, según lo establecido en el párrafo anterior.»

Art. 3.º La referencia que al artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil hace el 598 de la de Enjuiciamiento criminal se considerará extensiva a la modificación que en aquél se introduce por el artículo 1.º de este decreto ley.

Art. 4.º La reforma que por el artículo 2.º de este decreto se establece se llevará también el artículo 610 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 5.º La excepción parcial o total de embargo que se declara se considerará incluida en los artículos 78 y 79, respectivamente, de la instrucción de apremio de 26 de Abril de 1900 y en cualquier otra disposición que rigiere para el procedimiento contra deudores a la Hacienda, del Estado, la Provincia o el Municipio.

Art. 6.º La reforma que se realiza por la presente disposición será aplicable a las reclamaciones judiciales que se planteen a partir de la fecha de su publicación y a los expedientes de apremio que después de esa publicación se inicien, y no a las reclamaciones judiciales y expedientes de apremio producidos o incoados con anterioridad.

Art. 7.º Quedan subsistentes para los casos especiales a que se refieren las leyes de 25 de Abril y 5 de Junio de 1908 y el artículo 86 del reglamento para la aplicación de la ley de Bases de 22 de Julio de 1918.»

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial Ferreteria

Lumbago

Esta afección es mucho más fácil de tratar que lo que muchas personas le harán creer.

Tenga la amabilidad de leer la relación que hace la Sra. Lecumberri.

De una carta escrita por Da. Catalina Lecumberri, Bidebarrieta 14, de Bilbao, copiamos:

"Cuando una de mis amistades me aconsejó que tomara las Píldoras De Witt, hacía tanto tiempo que sufría de Lumbago, que ya había perdido las esperanzas de curarme jamás, pero de la prueba obtuve resultados maravillosos. Las Píldoras De Witt hicieron desaparecer mis sufrimientos y me devolvieron la salud perdida."

CURADOS POR PÍLDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de espalda, Lumbago, Afecciones de los riñones, Arenilla y Cálculos. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden ser adquiridas al precio de Ptas 4,25 por frasco conteniendo 40 píldoras o de Ptas. 7,75 por frasco conteniendo 100 píldoras—con estas últimas se realiza una gran economía—y pueden obtenerse en las farmacias que se indican al pie, o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a Píldoras De Witt, Valencia 233, Barcelona.

Las Píldoras De Witt se venden y se recomiendan por: Inocente Guerras, Tomás Pérez 12; Juan Paradinas, Plaza del Alcázar, 3, Farmacia Guerras, Tomás Pérez 12. Avila.

En las Píldoras De Witt o en su composición no hay secreto alguno. Su fórmula está impresa en todas las cajitas y su farmacéutico o médico le indicará que su composición es apropiada para personas jóvenes y de edad avanzada y que no puede menos que producir resultados beneficiosos.

Para aliviar dolores en la espalda o en los miembros, para reducir articulaciones hinchadas a su tamaño normal, para limpiar el cuerpo de materias perjudiciales y venenosas y finalmente para fortalecer el sistema intestinal y mejorar el funcionamiento de los órganos urinarios, no hay otro remedio que pueda compararse con las Píldoras De Witt. Miles de personas han sido

La Industria y Comercio de Avila a Santa Teresa

Digno remate de la solemnidad religiosa celebrada ayer por la Industria y Comercio de Avila en honor a Santa Teresa, fué la grandiosa procesión verificada en las primeras horas de anoche.

En las filas formaron todos los comerciantes y dependientes con luzes; gran número de Señoras y Señoritas y el Patronato de la Santa.

Abrió marcha un piquete de la Guardia civil a caballo; otro piquete de Infantería daba escolta de honor a la extática imagen de la Santa cerrando la marcha la banda de música de Intendencia.

La procesión que recorrió las principales calles, fué presidida por el Gobernador civil Sr. Gámir; el Alcalde señor Tomé y una Comisión de la Cámara de Comercio y Patronato de la Santa.

Como decimos resultó hermosísima contribuyendo a ello lo espléndido de la noche.

Muchos balcones lucían colgaduras e iluminaciones.

Alumnos del Bachillerato

Durante todo el mes de octubre continúa abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato en el

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS

(Plaza de Castelar núm. 2.)
Exteriores, internos y medio pensionistas

Director: DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ BERMEJO, PRESBITERO LICENCIADO EN TEOLOGÍA Y EN FILOSOFÍA Y LETRAS, PROFESOR DEL SEMINARIO

PROFESORADO TITULADO

NOTICIAS

El Coronel Director de la Academia de Intendencia, Jefes y oficiales, dedicaron ayer una misa en sufragio de las almas de sus compañeros de Cuerpo fallecidos.

Ofició la misa en el oratorio de la Academia el P. Rector de la Misión de Paules, asistiendo la Academia en pleno.

MAESTRA joven ofrece lecciones de primera enseñanza a domicilio, honorarios módicos. Razón: San Segundo 34, entresuelo.

Ha solicitado jubilación voluntaria por edad, D. Domingo Pérez, maestro de Solana de Rioalmar.

OPOSICIONES AL CUERPO DE ESTADÍSTICA

«Gaceta» 9 de octubre. Plazas con 3.000 pesetas. Preparación completa en la ACADEMIA CÍVICO MILITAR, Martín Carramolino 22, con el profesorado siguiente:

D. Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. C.

D. Luis Sarrals, Interventor del Estado.

D. Manuel Lorente, Jefe de Estadística en esta provincia de Avila.

La «Gaceta» del domingo dispone que se tenga por convocadas las oposiciones a ingreso en la segunda de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento para cubrir el número de vacantes que existan al terminar los ejercicios y cien más de aspirantes, y señalando el día 1 de abril de 1925 para dar comienzo a los ejercicios.

Carne de toro

Mañana último día de la temporada, quedan dos piernas que se venderán una peseta menos en kilo que en la plaza, No dejen de ver los cortes mañana.

Se ha posesionado de la Escuela mixta de Morsalpe el maestro nacional D. Gregorio Nieto Izquierdo.

NEGOCIO AGRICOLA IMPORTANTE

CASA INGLESA

fabricantes de insecticidas para ganadería y agricultura, abonos, semillas y maquinaria agrícola y exportación a Inglaterra de frutas y ganado especialmente mular, establecida en Barcelona, estaría dispuesta a establecer Filiales (Sucursales) en las capitales y poblaciones importantes de España si en ellas encuentra persona bien relacionada entre ganaderos y agricultores y que puedan constituir sólida garantía. Para informes dirigirse a SALUS AGRO-PECUARIA S. A. Diputación 282 BARCELONA.

La comisión permanente del Excelentísimo Ayuntamiento acordó en su sesión de ayer interesar de la Compañía del ferrocarril del Norte, la construcción de una nueva estación en nuestra ciudad.

SE OFRECE AMA DE CRIA primeriza, soltera, edad 22 años, leche abundante. Plazuela de Santa Ana, número 10, bajo.

El próximo domingo dará su último concierto de temporada, la banda de música de Intendencia en la Plaza de la Santa.

SULFATO COBRE INGLÉS
muy barato.
Droguería R. Moyano
Mercado Chico

Se ha concedido permiso a D. Juan Franciso García, maestro de San Bartolomé de Pinares para cursar sus estudios de la escuela Superior del Magisterio.

SE ARRIENDAN para ganado cabrio de 600 a 650 cabezas las dehesas Las Oyas y Valdeolivas, en término de Villar del Prado, provincia de Madrid, estación de Alamin.

Para tratar: en Almoróx, con el dueño, D. Antonio Colino.

La Junta directiva de la Sociedad «La Peña» entregó ayer al digno Gobernador civil Sr. Gámir el título de socio honorario de la misma.

El Sr. Gámir tuvo frases de agradecimiento por tal distinción, prometiendo a los señores de la directiva hacer por la Sociedad todo cuanto de él dependa.

El Sr. Gámir obsequió a los comisionados con pastas y habanos.

ZOTAL

Desinfectante, insecticida.
Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado.

Evita toda clase de enfermedades.

Por Real orden de Hacienda se dispone que el recluta del remplazo actual Efigenio Rodríguez García del cupo de Mambias, ingrese en esta Delegación de Hacienda en término de 10 días, 250 pesetas para completar el importe del primer plazo de su cuota militar.

UNA PRUEBA basta. La película Plavie es la mejor y más barata. Tamaño 4 por 6 1/2, 1,50.

Depósito: Droguería Sancho

Matadero público.—Día 19.

Se degollaron 4 toros, 3 terneras, 20 lanas y 18 cerdos.

Recaudado por consumos 208'86 pesetas.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado, con los demás tratamientos.

La piadosa Asociación de Señoras de Santa Teresa de Jesús de los Intendentes, dedicará el próximo viernes, solemnisísima función religiosa en honor de su excelsa Patrona.

El sermón estará a cargo del elocuente orador sagrado M. I. Sr. Canónigo Magistral de Madrid, Dr. Vázquez Camarasa.



Germán Vaquero Díaz

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos. Plaza de Castelar 3. (Almacén de maderas)

Registro civil.—Día 21.

Nacimiento: Teresa Durán Mora.

Defunción: José Quiñones Zúñiga Pérez, de 70 años.

No hubo matrimonios.

Sexto Centenario de Santo Tomás de Aquino

El día 27 a las seis de la tarde tendrá lugar el 2.º acto literario con sujeción al siguiente:

PROGRAMA

Sesiones literario-musicales, (a las seis de la tarde.)

Día 27

Los centros docentes de esta ciudad deseando ofrecer su homenaje al doctor Universal, honrarán nuestro colegio, celebrando solemne velada en el claustro del mismo, conforme al siguiente programa:

I. Scherzo.—A sexteto (Schuber.)

II. El Ángel de la Ciencia.—Poesía por D. Antonio Hernández, semi-variada de 4.º de Teología.

III. Manifestación Científico-literaria del siglo XIII y Santo Tomás de Aquino.—Discurso por D. Pedro Sánchez Baquero, profesor del Instituto.

IV. Cantar quiero a mi madre.—Cántiga de Alfonso el Sabio: coro a cuatro voces mixta. (P. L. Iruarrizaga C. M. L.)

V. Sueño de angel.—Poesía por Fray Luis del Niño Jesús, Carmelita.

VI. Santo Tomás y la psicología experimental.—Discurso por D. Aureliano Cid, comandante profesor Jefe de la Academia de Intendencia Militar.

VII. Ruega por nosotros.—Cántiga de Alfonso el Sabio; coro a 5 voces mixtas. (P. L. Iruarrizaga C. M. F.)

VIII. Obra pedagógica del Doctor Angélico.—Discurso por D. Pelayo López, alumno de la Normal de Maestros.

IX. Al Sol de Aquino.—Por D. Aureliano Martín, de la Juventud Católica.

X. Gloria a Tomás.—Poesía por D. Alejandro Menéndez, alumno del Colegio de Santa Teresa de Jesús.

XI. Triste estaba el Rey David.—Solo de Baritoneo y coro a 4 voces. (Padre L. Iruarrizaga C. M. F.)

XII. El Angélico en proceso.—Símulo por un grupo de alumnos del noviciado; (P. Juan Ortega O. P.)

XIII. Himno a Santo Tomás.—Gran coro unisonal (padre G. Arrúe O. P.)

De Instrucción Pública DE LA SECCION

Circular designando el Tribunal que juzgará en esta provincia las oposiciones restringidas.

En virtud de lo preceptuado por la Real orden de 9 del actual, la Jefatura de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Avila ha hecho la siguiente designación de Tribunal para juzgar las oposiciones restringidas entre Maestros y Maestras del segundo Escalafón (derechos limitados) que aspiren a las plazas anunciadas de 3.000 pesetas de sueldo del primer Escalafón (derechos plenos):

Presidenta: doña Teodora Queimadillos Viéitez, Directora de la Normal de Maestras de Avila.

Vocal-Secretario: D. Manuel Martín García, Regente de la Escuela práctica de niños.

Vocales: D. Manuel Madueño Gutiérrez, Director de la Normal de Maestros de Avila.

D. Federico García Díaz, Inspector Jefe de 1.ª enseñanza.

Doña Mariana Ruiz Vallecillo, Inspectora de 1.ª enseñanza.

Doña Vicenta Manzanedo García, Maestra de la Escuela de párvulos de esta capital.

D. Julián Camarero Fernández, Profesor de Religión del Instituto Nacional de 2.ª enseñanza.

Este Tribunal será único para Maestros y Maestras.

Se nos dice que, probablemente, se proveerán en esta provincia unas diez u once plazas únicamente.

El plazo para solicitar termina el día veintiséis del actual. Las instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director general de 1.ª enseñanza, remitiéndolas o presentándolas en la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza con el oportuno oficio de remisión, dirigido al Jefe de esta dependencia. Los que no figuren en el Escalafón general necesitan, además, hoja de servicios. Con la solicitud se hará el pago de veinte pesetas en concepto de derechos de oposición.

A primeros de diciembre probablemente darán comienzo los ejercicios; aunque si la tramitación se acelera, pueden celebrarse dentro del próximo mes de noviembre.

información retrospectiva

De «El Diario de Avila» de 21 de octubre de 1898

«El próximo día 24 darán principio en las escuelas del Casino «Hijos del Trabajo» las clases del curso actual, habiéndose encargado de su dirección los señores siguientes:

D. Manuel Santodomingo, Geometría; D. Manuel Serrano, Aritmética; D. José Liedó, Dibujo; D. Felipe Moreno, Francés; y D. Angel Peñalba, Música.

«En el Teatro Principal se estrenó anoche un apropósito original de un joven de esta localidad, lo cual fué un fracaso para autor y actores, por lo cual el público, no quiso conocer su nombre.

CUANDO VAYA V. A MADRID No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ
Avenida Pl y Margall, 5, entresuelo
Gran Vía 2.º trozo

Madrina de guerra

El soldado de Intendencia Pedro Ribé, que actualmente se encuentra destacado en Nador, nos escribe atenta carta participándonos su deseo de tener por madrina de guerra a una señorita avilense.

Hacemos público el deseo de nuestro comunicante, en la seguridad de que será complacido.

Se vende o arrienda

en Peñaranda una fábrica de harinas sistema Daverio, de producción diaria, veintidós mil kilos, movida por motores eléctricos o Crossley, con grandes almacenes, oficinas, casa para molineros y otras dependencias, lindante con la estación del ferrocarril.

Para informes dirigirse a Matías Blanco, Plaza de los Baños, 4, Salamanca.

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer
Ingresos: 2.204,99.
Pagos: 26.269.

Almacén de vinos DE GREGORIO FERNANDEZ

Tostado número 6 Avila
El dueño de este nuevo establecimiento invita al público en general pruebe los exquisitos vinos finos de mesa blancos y tintos, de su propia cosecha, donde encontrarán clases selectas y precios módicos.
Esta casa por la esmerada elaboración de sus caídos hace que sean preferidos por todas las personas de gusto. Para tabernas los precios son especiales.
NOTA.—Esta casa tiene sus bodegas en Villarrubia de Santiago (Toledo.)

No confundirse. Tostado número 6
Servicio a domicilio desde ocho litros en adelante.

Pinturas, colores y barnices

Alfalina holas, polvos insecticidas. Preat, cera preparada para pisos y muebles, cintas atrapamoscas, agua colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y licores Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Drogueria general y perfumeria nacional y extranjera.

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

De Marruecos En el Ayuntamiento

El parte oficial
En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte:

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Las columnas mandadas por el coronel Góngora han perseguido hoy en Alex, para continuar la operación emprendida con objeto de asegurar mejor el frente Sur de la carretera a Tánger. La columna de avance a Bab el Sor, con el convoy de víveres para la del Jemis, haciendo al mismo tiempo evacuación de heridos de enfermos. El general Castro Girona ha abastecido el bloqueo Boros, estableciendo tres puestos a la derecha de la línea. La columna del Fondo estableció también, sin incidentes, otros dos fortificados al Norte de la carretera de Tánger.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.
Compro cuadros, espejos lunas espejeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta
VALLESPIN 3 AVILA

Notas de sociedad

Viajeros
Regresaron a Madrid D. Isidro Benito y familia, señores de Rodríguez Torres, señora viuda de Castañeda y señoras de La H y señoras de Castañeda.

Diana
Esta mañana tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el reparto de premios a los alumnos de las Escuelas de Dibujo y Música.

Reparto de premios
Presidió el acto el Alcalde Sr. Tomé y asistieron los concejales señores don Juan José Martín, Santo Domingo, Rivera y Palacios; el profesor de Música Sr. Jiménez y el auxiliar de la escuela de Dibujo Sr. Martín Arribas, en representación del profesor que se encuentra enfermo.

Reperto de premios
El presidente de la Comisión D. Juan José Martín, dirigió la palabra a los alumnos premiados exhortándoles a que sigan trabajando con ansiedad y constancia.

Alumnos premiados
Han obtenido primer premio en Dibujo: D. Cipriano Melón Blanco, D. Angel de Diego López, D. José Avila Rodríguez, señorita Carmen Martín Yagüe,

Alumnos premiados
En Música: Señoritas Emilia Jiménez Vaquero, Victoria Ureta Treviño, Carmen Serrano Pérez, Carmen Mateos Martín, Aureliana González López, D. Baldomero Jiménez Duque y D. Julio Hernández Martín.

Profesora de masaje
Por medio del masaje desaparecen las arrugas.
Tratamiento para adelgazar sin perjudicar la salud y también tratamiento para niños débiles.

ZENDRERA, 15, 2.º

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 22.—Miércoles.
Santos Marcos, Alejandro, Felipe y Plácida.

CULTOS
En la S. I. Catedral, a las nueve, de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Santa, a las cinco de la tarde, continúa la novena a Nuestra Patrona a las cinco de la tarde.

La misa y oficio divino son de la octava, conjunción doble mayor y color blanco.

Mes del Rosario
En la Catedral, a las cuatro.
En Santo Tomás, a las cinco y cuarto.
En Mosén Rubí, a las cinco y media.
En las Parroquias, al anochecer.

DEPORTES

Los campeonatos regionales
Centro.—Racing Club, 3; Unión Sporting, 1.
Andalucía.—La Línea, 6; Español, de Cádiz, 1.
Sevilla, 2; Betis Balompié, 1.
Cantabria.—Racing de Santander, 2; Gimnástica de Torrelavega, 0.
Cultural y Muriedas, 0-0.
Astilleros, 5; Eclipse, 1.
Castellano-leonesa.—Ferroviaria vallisoletana, 3; La Salle, de Palencia, 0.
Cataluña.—Barcelona F. C., 2; Unión de Sans, 0.
Europa, 3; Gracia, 0.
Español, 2; Martinenc, 1.
Sabadell y Tarrasa, 3-3.
Galicia.—Eiriña de Pontevedra, 2; Celta, de Vigo, 0.
Racing, de El Ferrol, 2; Athletic, de Pontevedra, 1.
Guipúzcoa.—Real Unión, de Irún, 3; Tolosa, 2.
Vizcaya.—Erandio, 1; Baracaldo, 0.
Sestao, 2; Athletic, de Bilbao, 1.
Valencia.—Gimnástico, 2; Valencia, uno.
Levante, 3; Stadium, 0.
España y Athletic, 1-1.

Las sorpresas del fútbol
Como el domingo anterior, ha habido muchas sorpresas en los partidos de campeonato. La mas grande para nosotros ha sido la derrota del Athletic bilbaíno, de los célebres «leones de San Mamés», por un equipo tan modesto como el Sestao.
También nos ha extrañado mucho que el Eiriña de Pontevedra triunfe sobre el Celta de Vigo, aunque esto puede tener su explicación en ciertos feos manejos de que se vino hablando estos días en las secciones de los periódicos. Y tampoco es un resultado lógico el 2-1 del Gimnástico sobre el Valencia.
Todas estas sorpresas y otras mas grandes que vendrán, no son sino producto de la desmoralización que reina entre los ases del futbolismo, por la cual los equipos mas formidables se desmoronan mientras triunfan otros más humildes, pero más entusiastas, que luego caerán también por la misma causa que sus antecesores.

Traemos todo a cuento por que parece que también a Avila ha llegado el morbo de la vanidad y la soberbia futbolística y bueno es que nos curemos en salud de los males que ello pueda acarrear al noble deporte.

Para el monumento a Sotero y Machim
El árbitro Sr. Sánchez Corona, representante del equipo del Real Madrid que jugó en Avila el domingo, intervino en las cuentas del partido y recibió del Presidente del Avila F. C., con destino al monumento a Sotero y Machimbarrera, la cantidad de 122,05 pesetas, que fué el beneficio líquido que se obtuvo.

Key figuraban tres de nombramientos de Obispos, cuyos nombres no se nos facilitaron.

El Estatuto en las Vascongadas
Otro decreto firmado por D. Alfonso se refiere a la implantación del Estatuto municipal en las provincias Vascongadas.

El general Saro
Ha sido destinado a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos el general Saro.

Despacho
Despacharon con el presidente interino general Magaz, los Subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

La "Gaceta,"
Gratificación

Inserta en su número de hoy la «Gaceta» una Real orden de Hacienda fijando en 3.000 pesetas la gratificación de los liquidadores de utilidades.

Amortizaciones
También inserta el periódico oficial una Real orden de Gobernación, amortizando varias plazas de Jefes y oficiales del Cuerpo de Telégrafos.

Aviso a los emigrantes
En el Negociado de información de la Presidencia se ha facilitado una nota dirigida a los emigrantes a Colombia, haciéndoles saber la falta de trabajo en aquella localidad y lo exigió de los jornales toda vez que solo ganan los obreros 35 céntimos y 5 pesetas los especializados en algunas artes u oficios.

Ultima hora
Conferencia telefonica

Madrid 21 16'18

Los números agraciados en el sorteo de hoy.—Nuevos Prelados.—Aviso a los emigrantes.—Temporal de lluvias.—El precio de los periódicos en Francia.

a loteria

El sorteo de hoy
En el celebrado esta mañana han correspondido los cinco premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

13.227.—Alicante.—150.000 pesetas.
25.594.—Madrid.—75.000.
7.653.—Zaragoza.—35.000.
8.681.—Madrid. 20.000.

Los números premiados con 2.500 pesetas han sido:

2.454; 6.698; 8.081; 11.705; 13.428.
14.973; 19.202; 24.074; 25.059; 25.105; 28.206; 31.908.

Nuevo catedrático en el Instituto de Avila
La «Gaceta» de hoy inserta una Real orden de Instrucción Pública nombrando catedrático de Francés del Instituto Nacional de Avila a D. Eduardo Palacios Fontán.

De Palacio
No ocurre nada

A despachar con el Rey fué a Palacio a la hora de costumbre el vocal del Directorio en funciones de Presidente general Magaz sometiéndolo a la firma del Monarca varios decretos, de distintos departamentos.

A la salida del Regio Alcázar manifestó a los periodistas que no ocurría novedad.

Nuevos obispos
También nos dijo el general Magaz que entre los decretos firmados por el

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Key figuraban tres de nombramientos de Obispos, cuyos nombres no se nos facilitaron.

El Estatuto en las Vascongadas
Otro decreto firmado por D. Alfonso se refiere a la implantación del Estatuto municipal en las provincias Vascongadas.

El general Saro
Ha sido destinado a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos el general Saro.

Despacho
Despacharon con el presidente interino general Magaz, los Subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

La "Gaceta,"
Gratificación

Inserta en su número de hoy la «Gaceta» una Real orden de Hacienda fijando en 3.000 pesetas la gratificación de los liquidadores de utilidades.

Amortizaciones
También inserta el periódico oficial una Real orden de Gobernación, amortizando varias plazas de Jefes y oficiales del Cuerpo de Telégrafos.

Aviso a los emigrantes
En el Negociado de información de la Presidencia se ha facilitado una nota dirigida a los emigrantes a Colombia, haciéndoles saber la falta de trabajo en aquella localidad y lo exigió de los jornales toda vez que solo ganan los obreros 35 céntimos y 5 pesetas los especializados en algunas artes u oficios.

Ultima hora
Conferencia telefonica

Madrid 21 16'18

Los números agraciados en el sorteo de hoy.—Nuevos Prelados.—Aviso a los emigrantes.—Temporal de lluvias.—El precio de los periódicos en Francia.

a loteria

El sorteo de hoy
En el celebrado esta mañana han correspondido los cinco premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

13.227.—Alicante.—150.000 pesetas.
25.594.—Madrid.—75.000.
7.653.—Zaragoza.—35.000.
8.681.—Madrid. 20.000.

Los números premiados con 2.500 pesetas han sido:

2.454; 6.698; 8.081; 11.705; 13.428.
14.973; 19.202; 24.074; 25.059; 25.105; 28.206; 31.908.

Nuevo catedrático en el Instituto de Avila
La «Gaceta» de hoy inserta una Real orden de Instrucción Pública nombrando catedrático de Francés del Instituto Nacional de Avila a D. Eduardo Palacios Fontán.

De Palacio
No ocurre nada

A despachar con el Rey fué a Palacio a la hora de costumbre el vocal del Directorio en funciones de Presidente general Magaz sometiéndolo a la firma del Monarca varios decretos, de distintos departamentos.

A la salida del Regio Alcázar manifestó a los periodistas que no ocurría novedad.

Nuevos obispos
También nos dijo el general Magaz que entre los decretos firmados por el

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Key figuraban tres de nombramientos de Obispos, cuyos nombres no se nos facilitaron.

El Estatuto en las Vascongadas
Otro decreto firmado por D. Alfonso se refiere a la implantación del Estatuto municipal en las provincias Vascongadas.

El general Saro
Ha sido destinado a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos el general Saro.

Despacho
Despacharon con el presidente interino general Magaz, los Subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

La "Gaceta,"
Gratificación

Inserta en su número de hoy la «Gaceta» una Real orden de Hacienda fijando en 3.000 pesetas la gratificación de los liquidadores de utilidades.

Amortizaciones
También inserta el periódico oficial una Real orden de Gobernación, amortizando varias plazas de Jefes y oficiales del Cuerpo de Telégrafos.

Aviso a los emigrantes
En el Negociado de información de la Presidencia se ha facilitado una nota dirigida a los emigrantes a Colombia, haciéndoles saber la falta de trabajo en aquella localidad y lo exigió de los jornales toda vez que solo ganan los obreros 35 céntimos y 5 pesetas los especializados en algunas artes u oficios.

Ultima hora
Conferencia telefonica

Madrid 21 16'18

Los números agraciados en el sorteo de hoy.—Nuevos Prelados.—Aviso a los emigrantes.—Temporal de lluvias.—El precio de los periódicos en Francia.

a loteria

El sorteo de hoy
En el celebrado esta mañana han correspondido los cinco premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

13.227.—Alicante.—150.000 pesetas.
25.594.—Madrid.—75.000.
7.653.—Zaragoza.—35.000.
8.681.—Madrid. 20.000.

Los números premiados con 2.500 pesetas han sido:

2.454; 6.698; 8.081; 11.705; 13.428.
14.973; 19.202; 24.074; 25.059; 25.105; 28.206; 31.908.

Nuevo catedrático en el Instituto de Avila
La «Gaceta» de hoy inserta una Real orden de Instrucción Pública nombrando catedrático de Francés del Instituto Nacional de Avila a D. Eduardo Palacios Fontán.

De Palacio
No ocurre nada

A despachar con el Rey fué a Palacio a la hora de costumbre el vocal del Directorio en funciones de Presidente general Magaz sometiéndolo a la firma del Monarca varios decretos, de distintos departamentos.

A la salida del Regio Alcázar manifestó a los periodistas que no ocurría novedad.

Nuevos obispos
También nos dijo el general Magaz que entre los decretos firmados por el

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

ANIS CEBRA
GRANDES DESTILERIAS
PEREZ Y SOLANA
Cebberos. Avila

PORTLAND "IBERIA,"
SOCIEDAD ANÓNIMA
EL MEJOR CEMENTO
PORTLAND ARTIFICIAL
FABRICA en CASTILLEJOS DEPÓSITO
(Línea de Madrid a Alicante) Calle de Téllez, 6. Madrid.
OFICINA: Calle de Fernán Caballero, 2. MADRID. Telégrafo, 51 25. M. Avila, 672.
Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND-MADRID.**

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO
EL 23 DE CADA MES

	Precio en tercera:	HABANA	MEJICO
Vapor ESPAGNE el 6 de septiembre	Ptas.	539,50	582,75
» FLANDRE el 23 de septiembre	Ptas.	539,50	582,75
» CUBA el 6 de octubre	Ptas.	549,50	592,75
» ESPAGNE el 23 de octubre	Ptas.	539,50	582,75
» LAFAYETTE el 6 de noviembre	Ptas.	539,50	582,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña-Calle de Compostela
LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo-Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

- El 4 de noviembre «CAP NORTE»
- El 11 de noviembre «CAP POLONIO»
- El 20 de noviembre «MONTE SARMIENTO»

Precio en 3.ª clase pesetas 482,80.

Idem en 3.ª clase en camarotes del «CAP NORTE», 557,80.

Idem, en tercera clase de preferencia en el CAP POLONIO 632,80.

Idem, en tercera clase, en camarotes del «MONTE SARMIENTO», 502,80.

Línea directa: de Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

- El 23 de octubre «ESPAÑA»
- El 27 de noviembre «LA CORUÑA»

Precio en 3.ª clase pesetas 462,80; idem en 3.ª clase con camarotes, 482,80.

Hamburg-America Linie

Línea Rápida: de Vigo para Rio Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires

- El 14 de octubre «WURTTEMBERG»
- El 12 de noviembre «BADEN»
- El 3 de diciembre el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª clase, pesetas 482,80, idem 3.ª clase en camarotes 557,80.

Línea rápida: de Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

- El 27 de octubre «HOLSATIA»
- El 5 de diciembre «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracruz y Tampico 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.

La Unión y el Vénix Español

Compañía de Seguros reñidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESREMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMÍN LÓPEZ PORRES

OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1, 2.º

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONDALES

Peñaranda de Bracamonte, (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 74 y 75 reales fanega de 94 libras.

Cebada 200 a 50 y 51 id.

Centeno, 100 de 57 a 58 id.

Algarrobas, 250 a 60 y 61 id.

Guisantes, 100 de 69 a 70 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 76 reales fanega.

Pagan a 75.

Compras se han efectuado varias durante la semana.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos: necesitando agua.

El mercado de hoy se celebró con regular concurrencia de personal vendiéndose casi todo lo presentado con precios sostenidos.

Árvalo 14.]

Trigo, de 76 a 77 reales las 94 libras.

Centeno, de 57 las 90.

Cebada, a 48 y 49 reales la fanega

Algarrobas, de 60 a 62.

Calcíase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida.

Temporal bueno pero muy seco que retrasa grandemente la sementera.

Medina de Campo.

Trigo, a 77 reales fanega de 9 libras.

Centeno a 56 las 90.

Cebada, a 42 id. las 70.

Algarrobas, a 60 id las 91.

Tendencia, firme.

Tiempo de lluvias y frío.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas

Harina de trigo desde 7 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.

Acéite cántara de 16'13 litros desde 34 id.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 3 idem

Idem de cabrito, desde 2 60.

Huevos, la docena, desde 2'95 pesetas

Leche de cabra, litro desde 0'60.

NUEVA CASA PARA VIAJEROS

Situada en la Plaza de la Constitución número 6 principal.—AVILA DEN MINADA PENSIÓN CASTILLA

Habitaciones y servicio nuevo completamente. Trato esmerado y economía. SERVICIO DE COCHES A TODOS LOS TRENES

Este establecimiento reúne las condiciones más apetecibles de comodidad, economía e higiene, en el centro de la población, y se recomien la por su buen portamiento.

Ya saben los señores viajeros. Se reciben avisos para asientos y encargos para automóviles de Piedrahíta pueblos en ruta.

PENSION CASTILLA Plaza de la Constitución, 6 principal.—AVILA

RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana

Servicio regular de vapores correos

VIGO-CUBA-MEXICO

DIRECTAMENTE para LA HABANA y VERACRUZ, saldrán de VIGO los magníficos y acreditados vapores correos:

- 22 octubre POLAND
- 22 noviembre GOTHLAND
- 22 diciembre POLAND

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

Precios de 3.ª en camarote: Para LA HABANA 539,50 para VERACRUZ 582,75. (Incluidos todos los impuestos.)

Estos buques traen disponibles para el puerto de Vigo en estos viajes, 500 plazas cada uno en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseos, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España. A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas y Telefonemas CARDONA

C^{IA} TRANSOCEANICA

De Navegación de Barcelona

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE

Vigo a Cuba

Saldrán de este puerto directamente para los de

Habana y Santiago de Cuba

30 octubre 1924, vapor CADIZ

30 noviembre 1924, vapor BARCELONA

Admitiendo únicamente pasaje de TERCERA CLASE A LOS SIGUIENTES PRECIOS (Impuestos incluidos).

TERCERA ORDINARIA

Enteros de 10 años en adelante..... Pesetas

Menores de 5 a 10 años..... " "

Cuartos de 2 a 5 años..... " "

TERCERA ESPECIAL

En camarotes de 4 y 6 literas sobre cubierta disponiendo de comedor mesos y en instalación de 3.ª Preferente..... Pesetas

Id. 2.ª..... " "

TRATO INMEJORABLE.—COMIDA SANA Y ABUNDANTE

Plazas disponibles en este puerto en camarotes 30

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplir los requisitos de las disposiciones es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, con toda la documentación necesaria, para la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con toda la documentación necesaria, para el conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Ltda. Colón 5. VIGO



Maquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España, RAPI-DA, S. A. AVIÑO, 9 Apartado 738-BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Ventas al contado y a plazos: Casa JAIME, AREVALO, AVILA.

BACHILLERATO ABREVIADO

Nuestros alumnos pueden hacer el grado de Bachiller en dos, tres o cuatro convocatorias según capacidad de los mismos y estudiando en sus domicilios nuestros extractados apuntes.

Academia Mariana. Silva 45, Madrid

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Senén Martín